

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente a la contratación del servicio de elaboración de Análisis
Costo Beneficio Simplificados de los Proyectos del Ramo 23.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las 14:00 horas, del día 20 de agosto del 2018, en la sala de juntas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número UPAC-IE-N22-2018 referente a la contratación del servicio de elaboración de Análisis Costo Beneficio Simplificados de los Proyectos del Ramo 23, de conformidad a lo previsto en el artículo 40 fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, la Ley y 33 del Reglamento así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto es presidido por el Lic. Ángel Alemán Alonso en su carácter de Director de Concursos y encargado de Despacho de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, servidor público designado por la convocante, quien es asistido por los representantes del área requirente, área técnica y de las dependencias que integran el jurado, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El Presidente, dio inicio al acto, quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 párrafo cuarto del Reglamento, solamente se atendieron solicitudes de aclaraciones a las bases, de las personas que lo solicitaron en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos, haciendo constar que no hubo solicitudes de aclaraciones por parte de los licitantes invitados al procedimiento, habiendo concluido el plazo límite para recibirlas el día 17 de agosto del 2018 a las 14:00 horas de conformidad a lo establecido en el punto 20.2 de las bases.

Aclaraciones de la convocante a los proveedores invitados:

Con base a la solicitud del área requirente, se hace la siguiente aclaración a los licitantes invitados:

En el numeral 16.2, inciso N) de las bases dice:

- N) Para comprobar la experiencia y capacidad del personal profesional, el Consultor de Proyectos deberá presentar la documentación siguiente: cédula profesional y maestría o especialidad en Evaluación y Preparación de Proyectos, debiendo acreditar su profesión y especialización con documentación académica y currículos vitae, en el que se compruebe 5 años de experiencia, debiendo anexar un contrato debidamente requisitado como mínimo.

Los documentos para comprobar la experiencia y capacidad del Consultor de Proyectos, se solicitarán a la empresa adjudicada, no obstante en dicho numeral los licitantes deberán presentar una carta manifestando bajo protesta de decir verdad, que en caso de ser adjudicado presentarán la documentación señalada, previo a la firma del contrato, **debe decir:**

- N) Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que en el caso de ser adjudicado comprobará la experiencia y capacidad del personal profesional, con la documentación siguiente: cédula profesional y maestría o especialidad en Evaluación y Preparación de Proyectos, debiendo acreditar su profesión y especialización con documentación académica y currículos vitae, en el que se compruebe 5 años de experiencia, debiendo anexar un contrato debidamente requisitado como mínimo.

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente a la contratación del servicio de elaboración de Análisis
Costo Beneficio Simplificados de los Proyectos del Ramo 23.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Esta acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 40 último párrafo de la Ley y deberán ser consideradas en la elaboración de las proposiciones de los licitantes a este procedimiento.

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que ño hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicado en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Finalmente se informa, el acto de presentación y apertura de proposiciones que se llevará a cabo el día 21 de agosto del 2018 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con los artículos 42 fracción I de la Ley y 38 del Reglamento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 14:50 horas del día 20 de agosto del 2018.

Esta acta consta de 3 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Nombre de los participantes en el acto	Firma
--	-------

Por los licitantes invitados

No hubo licitantes en este acto.

Por los servidores públicos

Por la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

Lic. Angel Aleman Alonso
Director de Concursos y Encargado de Despecho de la UPAC

Por la Secretaría de la Contraloría

Andrés Zagal Campuzano
Auditor

Por la Consejería Jurídica

No se presentó



Secretaría de Administración

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL,
NÚMERO UPAC-IE-N22-2018

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Referente a la contratación del servicio de elaboración de Análisis Costo Beneficio Simplificados de los Proyectos del Ramo 23.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Por la Secretaría de Hacienda

Saúl Vázquez Ocampo
Coordinador de Servicios Generales

Rocío Morales Toral
Subdirectora de Análisis y Seguimiento a la Inversión

-----FIN--DEL--ACTA-----

21

04100